



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0018213/2018

Córdoba, 26 JUL 2018

VISTO:

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado en Psicología presentada por el Lic. Franco Emmanuel Bastias DNI 32689647, con el proyecto denominado: "Representaciones sociales y prejuicio hacia las personas en situación de pobreza relaciones con la justificación del sistema"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento vigente (RHCD N° 124/2016 y RHCS N° 579/16);

Que en base a la evaluación realizada por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología se sugiere la Admisión a la Carrera de Doctorado en Psicología del Lic. Franco Emmanuel Bastias DNI 32689647,

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ADMITIR al Lic. Franco Emmanuel Bastias DNI 32689647 en la Carrera de Doctorado en Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: "Representaciones sociales y prejuicio hacia las personas en situación de pobreza relaciones con la justificación del sistema";

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dr. Alicia Barreiro y al Dr. Edgardo Etchezahar como Directora y Co-Director, respectivamente; del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1079

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA